

HAGAMOS UN TRUEQUE

JUNIO

El contenido no constituye una consulta particular y por lo tanto, TLC Magazine México, los expositores y su equipo no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector, audiencia o destinatario le pueda dar, la opinión es responsabilidad exclusiva de su autor.



LUNES

PROGRAMAS DE REDUCCIÓN Y DIFERIMIENTO DE ARANCELES EN ESTADOS UNIDOS



**Mtro. Adrián
González**

Agente Aduanal de
Estados Unidos.

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos



**Global
Alliance**

Adrian Gonzalez

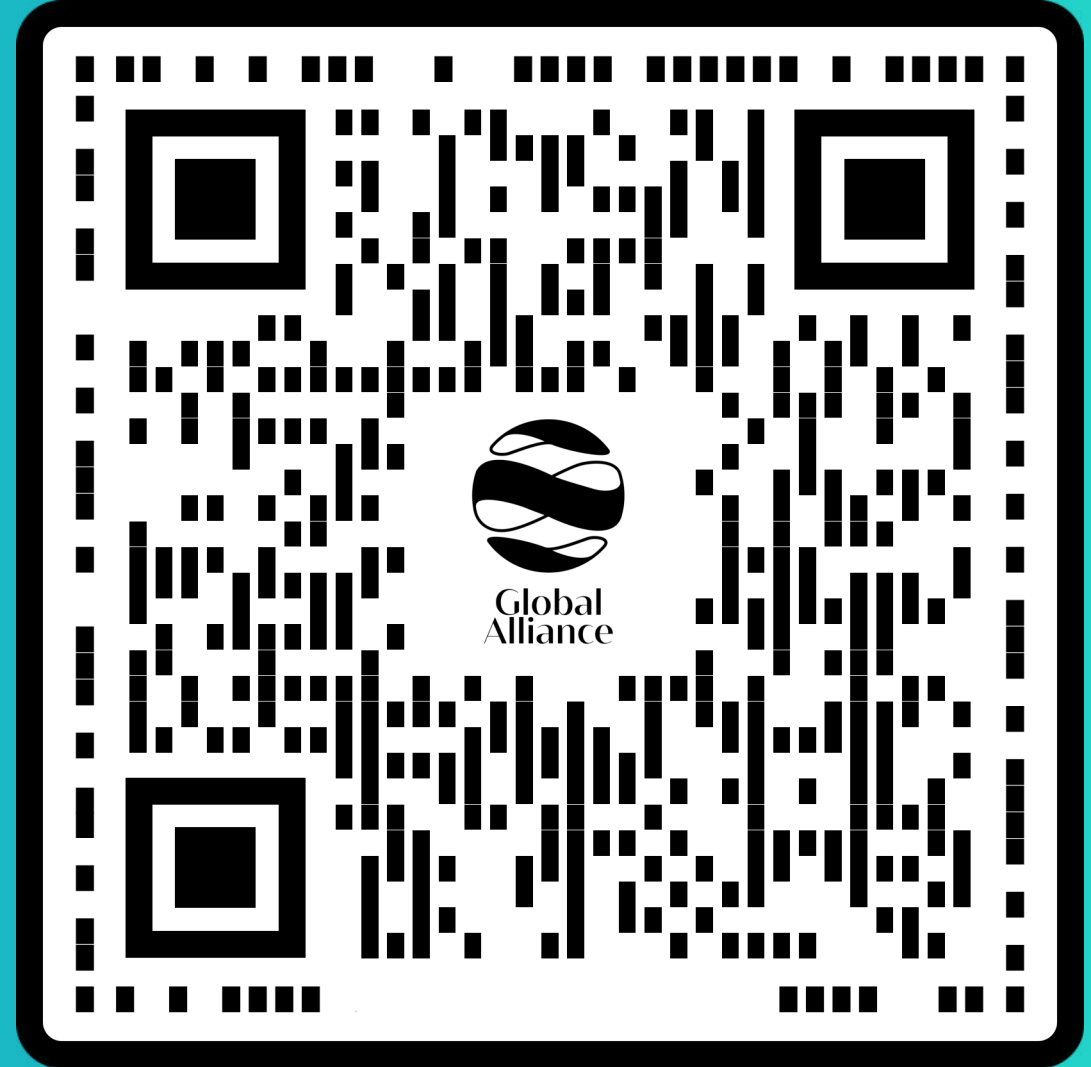
Presidente

Global Alliance Solutions LLC

agonzalez@global-as.net

001 956 340 0990

**Suscríbete a Nuestro Boletín y
Síguenos en Redes Sociales**



Temario

- Transportación Inbond
- Bonded Warehouse
- Foreign Trade Zone
- Mecanismos de las Partidas 9801 y 9802
- Importaciones Temporales bajo Fianza (TIBs)

<https://www.usitc.gov/publications/332/pub5423.pdf>



United States
International Trade Commission

Foreign Trade Zones (FTZs): Effects of FTZ Policies and Practices on U.S. Firms Operating in U.S. FTZs and under Similar Programs in Canada and Mexico

April 2023

Publication Number: 5423

Investigation Number: 332-588

Transportación Inbond

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Transportación Bajo Fianza / Transportation In-Bond

Aplicación de entradas In-bond, reglas generales.

- Aplicación In-bond es requerida.
- Entrada de transportación
- Formato 7512



**Documentos
necesarios para
procesar**

Bills of Lading.

- Airway bill.
- Seaway bill.
- Freight bill.

Factura.

Packing List.

Contenido de la entrada de transportación.

- Fracción arancelaria a 6 dígitos.
- Valores.
- Descripción de la mercancía con suficiente detalle.
- Cantidad. La cantidad a la unidad exterior más pequeña.
 - Por ejemplo:
 - Contenedor con 10 pallets y 200 cartones se deberá detallar como 200 cartones.
- Si la cantidad es incorrecta o cambia el registro del In-bond debe ser actualizado. La actualización no exime de responsabilidad al transportista por algún faltante.

Tiempo de tránsito

- Tiempo máximo de tránsito para cualquier medio de transporte excepto pipa y barcaza es de 30 días.
- Cambios en destino o emisión de nuevo Inbond no cambia el tiempo máximo de tránsito.
- Se puede dar una extensión a 60 días por causas de fuerza mayor:
 - Problemas de transporte.
 - Desastres naturales.
 - Y otros fuera del control de quien pide la extensión.

Tiempo de tránsito

- Reporte de Arribo.
 - Dentro de dos días hábiles al arribar al puerto destino.
 - Vía electrónica.
 - Incluir FIRMS code.
- Mercancía arribada al puerto destino.
 - Deberá exportarse, entrada de consumo, ingresada a bonded warehouse o foreign trade zone dentro de 15 días calendario después de su arribo.
- Mercancía que exceda el tiempo será entregada a general order.

Mercancía Inbond puede ser transportada ...

CUSTOMS AND BORDER PROTECTION

THIS PACKAGE IS UNDER BOND AND MUST BE DELIVERED INTACT TO THE CBP OFFICER IN CHARGE AT THE PORT OF DESTINATION OR TO SUCH OTHER PLACE AS AUTHORIZED BY CBP.

WARNING

TWO YEARS' IMPRISONMENT, \$5,000 FINE, OR BOTH, IS THE PENALTY FOR UNLAWFUL REMOVAL OF THIS PACKAGE OR ANY OF ITS CONTENTS.

ADF22 WHSE #02040
AP PERSON, INC.
TO REORDER CALL: 1-800-433-0162

- Con otra mercancías si todo el vehículo esta con sello y va al mismo destino o subsecuente destino.
- Con otras mercancías si el vehículo no tiene sello si tiene el anuncio de advertencia.

Discrepancias en embarques.

- Se debe reportar faltantes al arribar la mercancía a destino.
- Paquetes faltantes recuperados deberán ser transportados bajo un nuevo movimiento In-bond referenciando la entrada de transportación anterior.
- CBP puede requerir el retorno de la totalidad de la mercancía a posesión de la aduana. La solicitud deberá hacerse dentro de 30 días después que CBP descubra el faltante o falta de entrega.
 - Si la mercancía no se entrega pueden aplicar multas de aduana (liquidated damages)
 - La aduana también podría requerir pago de impuestos, taxes y otros cargos.

Notificación y Prueba de exportación.

- Dentro de dos días hábiles después de la exportación, el registro debe ser actualizado de manera electrónica
- Supervisión.
 - El director de puerto puede requerir supervisar la exportación de las mercancías a como lo considere necesario.
 - La mayoría de los puertos operan por exportación no supervisada.
- Verificación.
 - La aduana podrá verificar la exportación de las mercancías revisando la documentación del transportista.
 - Documentación deberá ser resguardada por 5 años de la fecha de exportación de las mercancías.

Tipos de entradas de Transportación bajo fianza (In Bond)

- Entrada para transportación inmediata (IT) /
- Entry for Immediate Transportation Without Appraisement (I.T.)

- Entrada para transportación y exportación (T&E) /
- Entry for Transportation and Exportation (T&E)

- Entrada para Exportación Inmediata (IE) /
- Entry for Exportation (I.E.)

- Extracción de Bodega o de re ingreso a bodega para Transportación
- Warehouse or Re-warehouse Withdrawal for Transportation

- Extracción de Bodega o de re ingreso a bodega para exportación o de Transportacion y Exportacion /
- Warehouse or Re-warehouse Withdrawal for Exportation or Transportation and exportation

Cancelación de Transportación Inbond de exportación.

Al exportar.

- Bill of lading.
- Prueba de inspector de aduana.
- Registros del embarque del vehículo.
- Certificado extranjero de arribo (Pedimento Mexicano)



Bonded Warehouse

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Bonded Warehouses

- Operador la maneja (no Aduanas)
- Se utiliza principalmente para almacenar mercancía
- Diferimiento de Aranceles, se pagan al extraer
 - Si se exporta no paga.
- Mercancía elegible para una entrada WH
 - Cualquier mercancía excepto productos perecederos y explosivos.
 - Los cuetes son posible, pero peligrosos e inflamables necesitan un consentimiento por escrito.

Tiempo en Bonded Warehouse

- Las mercancías pueden permanecer en un BW hasta 5 años a partir de la fecha de importación
- Extensión solo por una buena causa con permiso del director del Centro

Entrada a Bonded Warehouse

- Entry Summary CF 7501
 - Designar WH en el CF 7501
- Declarar valor, clasificación, aranceles en el momento en que se presenta la entrada.
 - No se pagan.
 - Solo Harbor Maintenance Fee se paga.

Principales Aspectos

- Mínimos para extracción - una (1) caja, barril; una (1) tonelada métrica o la cantidad total si es menor
- Puede usar un WH para re empaquetar, clasificar, mostrar, pero es necesario presentar CF 3499 Permiso para manipular
- Es posible.
 - Transferir a otro dueño en el Bonded Warehouse.
 - Transferir a otra Bonded Warehouse.



Foreign Trade Zones

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Foreign Trade Zone

- Una FTZ es similar a un Bonded Warehouse
 - Esquema de diferimiento de aranceles
 - Dirigido por un "operador" - privado - no el gobierno.
- Diseñado para fomentar la fabricación en Estados Unidos
 - El Director de Puerto está "a cargo" de la zona
- Admisibilidad de la mercancía en una zona.
 - Las mercancías de cualquier tipo pueden ser admitidas a menos que lo prohíba la ley.

FTZ vs BONDED WAREHOUSE

- Ambas son áreas designadas que proporcionan beneficios arancelarios bajo la supervisión de CBP.
- Sin embargo, en FTZ:
 - Sin límite de tiempo para las mercancías
 - Los productos nacionales y extranjeros pueden mezclarse
 - Se puede autorizar una amplia gama de actividades de producción

Foreign Trade Zones en nuestra región

Zone	Grantee	Location	State	Service Area	Port of Entry
12	McAllen Foreign Trade Zone, Inc.	McAllen	TX	Hidalgo County	TX, Hidalgo
62	Brownsville Navigation District	Brownsville	TX	Cameron County	TX, Brownsville-Cameron
94	City of Laredo	Laredo	TX	Webb County	TX, Laredo
95	Starr County Industrial Foundation	Starr County	TX		TX, Rio Grande City
156	Hidalgo County Regional Foreign Trade Zone	Hidalgo County	TX		TX, Progresso

Responsabilidad por la mercancía en una zona

- Se utilizará un número de lote de zona o un identificador único para identificar y rastrear la mercancía.
- Registros de inventario. Los registros de inventario especificarán por número de lote de zona o identificador único:
 - Ubicación de la mercancía;
 - Estado de la zona;
 - Costo o valor,
 - Saldo inicial, recibos acumulados, ajustes y saldo corriente disponible por fecha y cantidad;
 - Destrucción de mercancías; y Chatarra, desperdicios y subproductos.
- Inventario físico.
- El operador tomará al menos un inventario físico anual de todas las mercancías en la zona (a menos que se tomen recuentos cíclicos continuos como parte de un programa continuo de control de inventario) El operador notificará al director del puerto cualquier discrepancia.

Entrada a un Foreign Trade Zone

- El Director del Puerto emite un permiso de admisión y también autoriza el operador.
- La mercancía a una zona se admite en forma CBP 214 más los siguientes documentos de respaldo:
 - Factura comercial
 - Conocimiento de embarque o carta de porte aéreo
 - Otros documentos según sea necesario
- Se debe designar un “Status” de FTZ al ingresar mercancías.

Mercancía extranjera privilegiada

- Pagar aranceles sobre las piezas - Las piezas siguen siendo sujetas a aranceles.



- Pagar el impuesto sobre \$ 2,000 no los \$ 5000 sobre el producto terminado

Mercancías extranjeras no privilegiadas

Pagar la tasa de arancel sobre los productos manufacturados



Pagar impuestos sobre la computadora de \$ 5,000, no las piezas de \$2000

Estatus Domestico

- Sin aranceles
 - Material nacional colocado en Foreign Trade Zone
 - Creado o producto en Estados Unidos, o previamente importado y aranceles pagados.
- No se necesita CF 214, no se necesita aplicación o permiso.
- A menos que estos se vayan a mezclar con materiales que tienen un estado de zona diferente

Status restringido

- Para cumplir con un requisito de exportación o destrucción (o almacenamiento) (considerado exportado)
- No se permite la entrada de consumo después de la colocación en la Foreign Trade Zone, excepto si la junta dictamina que es de interés público.
- Puede reclamar devolución o cancelar una importación temporal bajo fianza (TIB)
- Requiere CF 216, permiso para manipular para destruir.
- Cuando exporte, debe utilizar un IT para transportar, y puede llevarlo a un Bonded Warehouse

Retirar mercancías de la Foreign Trade Zone

- El Director del Puerto expide un permiso para transferir al territorio aduanero en el formulario apropiado
 - Entrada de Consumo
 - Entrada de Transportacion
- El Director del Puerto da permiso al operador que luego libera al importador o transportista.

9801

ARTÍCULOS EXPORTADOS Y DEVUELTOS, NO AVANZADOS EN VALOR O MEJORADO EN CONDICION

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Artículos exportados y retornados en su mismo estado

Productos nacionales; requisitos de entrada.

Los siguientes documentos deben presentarse en relación con la entrada de artículos de valor mayor a \$2,500 y libres de impuestos bajo la subpartida 9801.00.10 o 9802.00.20, Tarifa Arancelaria de los Estados Unidos (HTSUS).

Preámbulo

- El 25 de abril de 2016, entró en vigor un cambio al Capítulo 98 de HTSUS para los productos estadounidenses devueltos.
 - La Ley de Facilitación del Comercio y Observancia del Comercio de 2015, "Modificación de las disposiciones relativas a los bienes devueltos", modificó la subpartida 9801.00.10 del HTSUS:
 - Productos de los Estados Unidos cuando se devuelven después de haber sido exportados,
 - O cualquier otro producto cuando se devuelva dentro de los 3 años posteriores a la exportación, sin haber sido adelantado en valor o mejorado en condiciones por cualquier proceso de fabricación u otros medios en el extranjero
- La ampliación de la Subpartida 9801.00.10 incluye todos los productos exportados y devueltos a los Estados Unidos, independientemente del país de origen.
- Para los productos de origen estadounidense, no hay límite de tiempo para presentar una reclamación.
- Para los productos de origen extranjero, hay un límite de tiempo de 3 años.

Heading/ Subheading	Stat. Suf- fix	Article Description	Unit of Quantity		
				General	1
9801.00.10		Products of the United States when returned after having been exported, or any other products when returned within 3 years after having been exported, without having been advanced in value or improved in condition by any process of manufacture or other means while abroad.....	Free	

Responsabilidad

- El importador debe probar su solicitud de uso de mecanismo de subpartida 9801.00.10
 - Si el US Customs Broker funge como importador asumirá la responsabilidad.
- El US Customs Broker también tienen un deber de cuidado en la presentación de documentos de entrada; sin embargo, la carga de la prueba no recae en el Broker.
- El US Customs broker debe ejercer una supervisión y un control para declaraciones de la subpartida 9801.00.10 , un ejemplo es proporcionar pruebas de la comunicación del Customs Broker con el importador sobre lo que se requiere para tales declaraciones.

Aplicación

- Productos manufacturados estadounidenses exportados y devueltos a los Estados Unidos en cualquier momento, o bienes de origen extranjero exportados desde los Estados Unidos y devueltos dentro del límite de tiempo de 3 años.
 - Bienes valorados en más de \$2,500
- Para productos manufacturados estadounidenses o productos de origen extranjero:
 - Declaración del remitente extranjero que indique que los productos no fueron avanzados en valor o mejorados en condiciones mientras estaban fuera de los Estados Unidos.
 - Declaración del propietario, importador, consignatario o agente que tenga conocimiento de los hechos relativos a la reclamación.

Una declaración del embarcador extranjero en la siguiente forma

I, _____,

declare that to the best of my knowledge and belief the articles herein specified were exported from the United States, from the port of _____ on or about _____, 20__, and that they are returned without having been advanced in value or improved in condition by any process of manufacture or other means.

Marks	Number	Quantity	Description	Value, in U.S. coin
	(Date)			(Signature)
	(Address)			(Capacity)

Una declaración del propietario, importador, destinatario o agente

Si el propietario o destinatario final es una corporación, dicha declaración puede ser firmada por el presidente, vicepresidente, secretario o tesorero de la corporación, o puede ser firmada por cualquier empleado o agente de la corporación que posea un poder.

This declaration must be in substantially the following form:

I, _____, declare that the (above) (attached) declaration by the foreign shipper is true and correct to the best of my knowledge and belief, that the articles were manufactured by _____ (name of manufacturer) located in _____ (city and state), that the articles were not manufactured or produced in the United States under subheading 9813.00.05, HTSUS, and that the articles were exported from the United States without benefit of drawback.

(Date)

(Address)

(Signature)

(Capacity)

Prueba de Exportación

- Uno de los siguientes documentos se considerará prueba suficiente de exportación desde los Estados Unidos:
 - Copia de la entrada en el país extranjero;
 - Factura de exportación de EE. UU. o conocimiento de embarque/carta de porte aéreo; o
 - Presentación de información electrónica de exportación (EEI) del Sistema Automatizado de Exportación (AES).
- Se puede solicitar documentación que justifique que se están devolviendo los mismos artículos exportados desde los Estados Unidos.
- No podrá producirse ninguna sustitución.
- Solo para mercancías no avanzadas en valor o cambiadas en condición, sin reclamación de Drawback o Importación Temporal bajo Fianza (TIB) de entrada.

Adicionalmente

En el caso de los productos manufacturados estadounidenses que no están claramente marcados con el nombre y la dirección del fabricante estadounidense.

CBP puede requerir documentos adicionales para justificar la solicitud de trato libre de derechos, incluida una declaración del fabricante estadounidense que verifique que los artículos se fabricaron en los Estados Unidos.

9802

ARTÍCULOS EXPORTADOS Y DEVUELTOS, AVANZADOS EN VALOR O MEJORADOS EN CONDICION EN EL EXTRANJERO

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Artículos reparados, alterados, procesados o cambiados de otra manera en condiciones en el extranjero

- Las siguientes disposiciones se aplican a las subpartidas 9802.00.40 a 9802.00.60:
 - El valor de las reparaciones, alteraciones, procesamiento u otro cambio en la condición fuera de los Estados Unidos será:
 - El costo para el importador de dicho cambio; o
 - Si no se realiza ningún cargo, el valor de dicho cambio

		Articles returned to the United States after having been exported to be advanced in value or improved in condition by any process of manufacture or other means:			
		Articles exported for repairs or alterations:			
9802.00.40		Repairs or alterations made pursuant to a warranty.....		A duty upon the value of the repairs or alterations (see U.S. note 3 of this subchapter) <u>4/</u>	Free (AU, B, BH, C, CL, CO, IL, JO, KR, MA, OM, P, PA, PE, S, SG) <u>4/</u>
	20 <u>1/</u>	Internal combustion engines.....	<u>1/</u>		
	40 <u>1/</u>	Other.....	<u>1/</u>		
9802.00.50		Other.....		A duty upon the value of the repairs or alterations (see U.S. note 3 of this subchapter) <u>4/</u>	Free (AU, BH, CL, CO, IL, JO, KR, MA, OM, P, PA, PE, S, SG) <u>4/</u>
	10 <u>2/</u>	Articles for which duty free treatment is claimed under U.S. note 2(b) to this subchapter.....	<u>2/</u>		
		Other:			
	30 <u>1/</u>	Internal combustion engines.....	<u>1/</u>		
	60 <u>1/</u>	Other.....	<u>1/</u>		

Artículos reparados, alterados, procesados o cambiados de otra manera en condiciones en el extranjero

- El director del puerto o del centro exigirá en el momento de la entrada un depósito de los aranceles en función del costo total o el valor de las reparaciones o alteraciones.
 - El arancel, si lo hubiera, será sobre el valor del cambio de condición.
- El costo o valor de las reparaciones o alteraciones realizadas en el extranjero, que incluirá todos los artículos nacionales y extranjeros usados para las reparaciones o alteraciones.
 - La tasa de arancel será en base al tipo que se aplicaría al artículo mismo.
- El costo o valor de las reparaciones o alteraciones fuera de los Estados Unidos se establecerá en la factura y los documentos de entrada.

T-MEC / USMCA

Aranceles de la columna 1 "Especial" seguidos del símbolo "S" se aplicarán a cualquier mercancía que sea devuelta a los Estados Unidos después de haber sido reparada en Canadá o México

Independientemente de que dichas mercancías sean o no mercancías de Canadá o México conforme a la nota general 11 del arancel.

Artículos exportados para reparaciones o alteraciones

Los siguientes documentos se presentarán en relación con la declaración de artículos que se devuelvan después de haber sido exportados para reparaciones o alteraciones en las subpartidas 9802.00.40 o 9802.00.50.

Artículos exportados para reparaciones o alteraciones

1) Una declaración de la persona que realizó tales reparaciones o alteraciones, en la siguiente forma:

I, _____, declare that the articles herein specified are the articles which, in the condition in which they were exported from the United States, were received by me (us) on _____, 19____, from _____ (name and address of owner or exporter in the United States); that they were received by me (us) for the sole purpose of being repaired or altered; that only the repairs or alterations described below were performed by me (us); that the full cost or (when no charge is made) value of such repairs or alterations are correctly stated below; and that no substitution whatever has been made to replace any of the articles originally received by me (us) from the owner or exporter thereof mentioned above.

Marks and numbers	Description of articles and of repairs or alterations	Full cost or (when no charge is made) value of repairs or alterations (see subchapter II, chapter 98, HTSUS)	Total value of articles after repairs or alterations

(Date)

(Address)

(Signature)

(Capacity)

Artículos exportados para reparaciones o alteraciones

2) Una declaración del propietario, importador, consignatario o agente que tenga conocimiento de los hechos pertinentes en la siguiente forma:

(2) A declaration by the owner, importer, consignee, or agent having knowledge of the pertinent facts in substantially the following form:

I, _____,

declare that the (above) (attached) declaration by the person who performed the repairs or alterations abroad is true and correct to the best of my knowledge and belief; that the articles were not manufactured or produced in the United States under subheading 9813.00.05, HTSUS; that such articles were exported from the United States for repairs or alterations and without benefit of drawback (unless subject to USMCA drawback) from _____ (port) on _____, 19__; and that the articles entered in their repaired or altered condition are the same articles that were exported on the above date and that are identified in the (above) (attached) declaration.

(Date)

(Address)

(Signature)

(Capacity)

Adicionalmente

- El director del Centro podrá requerir la documentación adicional que se considere necesaria para probar la exportación efectiva de los artículos desde los Estados Unidos para reparaciones o alteraciones.
- Uno de los siguientes documentos se considerará prueba suficiente de exportación desde los Estados Unidos:
 - Copia de la entrada en el país extranjero;
 - Factura de exportación de EE. UU. o conocimiento de embarque/carta de porte aéreo; o
 - Presentación de información electrónica de exportación (EEI) del Sistema Automatizado de Exportación (AES).

Importación Temporal bajo Fianza (TIBs)

Programas de Reducción y Diferimiento de Aranceles en Estados Unidos

Importación temporal bajo fianza

Entrada libre de aranceles para mercancías que se reexportan

- La importación temporal bajo fianza (TIB) es una importación temporal de mercancías sin pago de impuestos.
 - No importado para la venta o venta en aprobación.
 - Con la intención de exportar o destruir las mercancías.
- La falta de exportación o destrucción de los artículos en el plazo adecuado dará lugar a “liquidated damages”.

Importación temporal bajo fianza

- Las regulaciones se establecen en 19 CFR 10.31 a 10.40.
- Los requisitos generales para categorías y normas específicas para tipos de mercancías se establecen en las notas jurídicas de la Tarifa Arancelaria Armonizada de los Estados Unidos (HTSUS) Capítulo 98, Subcapítulo XIII.

Entrada

- La entrada de artículos en el marco del TIB se efectuará en formas 3461 o 7533.
- 7501 Se requiere entry summary.
- La documentación de entrada necesaria para garantizar la liberación de la mercancía debe consistir en lo siguiente:
 - Formulario CBP 3461, excepto que el Formulario CBP 7533 puede utilizarse para mercancías importadas de un país contiguo.
 - Prueba del derecho a entrada.
 - Factura comercial.
 - Packing List.
 - Otros documentos que pueden ser requeridos por CBP u otras agencias federales, estatales o locales para un envío en particular.

Procesamiento de entradas

Además de los datos que incluye un resumen de entrada de consumo regular 7501 documentos adicionales incluyen:

- La factura comercial.
- Subpartida HTSUS y clasificación alternativa.
- Declaración de uso, y
- Declarar que los artículos no se utilizan en ningún otro uso y no se importan para su venta o venta previa aprobación.

La entrada o factura deberá:

- Describir cada artículo en detalle;
- Establezca el valor de cada artículo; Y
- Establecer cualquier marca, número u otras características distintivas de las mismas.

Es responsabilidad del declarante asegurarse de que los documentos adicionales del TIB se presenten a través de DIS o del Portal ACE en el momento de presentar los datos del Entry Summary.

Procesamiento de entradas

- Las entradas TIB se consideran "Examen de exportación no requerido" en el momento de la liberación a menos que se indique lo contrario.
 - La examinación de los artículos importados se efectuará siempre que las circunstancias lo justifiquen.
 - Las entradas electrónicas serán designadas para su examen utilizando el mensaje de texto "Examen de exportación requerido" a través de ACE Cargo Release.
- No se realizará ningún examen a efectos de tasación ni valoración de los artículos.

Procesamiento de entradas

- Si al revisar la entrada del TIB CBP determina que no se presentaron documentos a través de DIS o el Portal ACE, se solicitarán los documentos adicionales.
 - Deben ingresarse en un plazo de dos (2) días hábiles.
 - La falta de presentación dará lugar al cierre de la entrada del TIB sin cumplimiento y se emitirán “liquidated damages”.
- Tras la revisión de los documentos adicionales del TIB, el personal del Centro revisará la entrada para determinar la elegibilidad del TIB.
 - Si se determina que la entrada reúne los requisitos para las disposiciones del TIB, la entrada se liberará y no se requerirá ninguna otra medida hasta el vencimiento de un (1) año de la entrada en el TIB.
 - Si se determina que la mercancía no reúne los requisitos para una entrada TIB y la carga ha sido liberada, se emitirán “liquidated damages”.

Condiciones básicas de importación y fianza de entrada.

- Se otorgará una fianza en el Formulario CBP 301.
 - El doble de impuestos, incluidas las tasas, que se estima que se acumularían si todos los artículos cubiertos por la entrada hubieran sido introducidos en virtud de una entrada de consumo ordinario.
 - Los depósitos en efectivo por el monto de la fianza pueden ser aceptados en lugar de fianza.
- La entrada no se liquidará, ya que la operación no implica pago de impuestos.

Funcionalidad ACE.

CBP desplegó funcionalidad ACE para aceptar y procesar la importación temporal bajo fianza tipo de entrada 23 en octubre de 2015.

- Las siguientes funcionalidades están disponibles en ACE:
 - Aviso de vencimiento.
 - Extensiones
 - Cierres.

Extensiones TIB

- Los TIB pueden extenderse por no más de dos períodos adicionales de 1 año cada uno.
 - No es posible ninguna prórroga después de que haya expirado el período de tres años.
- Las extensiones podrán concederse siempre que no se hayan emitido liquidated damages antes de la recepción de la solicitud.
 - Las extensiones TIB se aceptarán automáticamente en ACE.
 - CBP tendrá la capacidad de negar una extensión, según sea necesario.

Exportación

- Los artículos pueden exportarse en el puerto de entrada o en otro puerto.
- Si las mercancías se examinan en un puerto y se exportan en otro puerto, se remitirán al puerto de exportación con una entrada de transportación In-bond.

Cancelación de cargos por fianza.

- Cuando la exportación se haya realizado en un puerto distinto del puerto de entrada, la fianza podrá cancelarse en el certificado de embarque recibido del puerto de exportación.
 - El director del Centro podrá exigir la elaboración de un certificado de desembarco firmado por un oficial de importación del país al que se exporta la mercancía.
- Si las mercancías se exportan antes de la notificación de CBP de requisito del examen, CBP debe ser notificado y proporcionar prueba con la solicitud de cerrar el TIB.
- Si se recibe la notificación del examen, un formulario CBP 3495 completado debe acompañar a los productos.
 - El importador o su agente deben ponerse en contacto con CBP para organizar la ubicación del examen.
 - Con suficiente tiempo de antelación a la exportación para permitir el examen.
 - También deberá incluirse una copia certificada de la entrada de importación o una copia certificada de la factura.

Incumplimiento

- El Oficial de Multas, Sanciones y Decomisos exigirá el pago de liquidated damages.
 - El doble de los impuestos estimados aplicables a dicha entrada.
 - Solicitud de mitigación debe presentarse dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la solicitud de liquidated damages.
 - Cuando se haga la demanda de devolución a custodia de CBP, se exigirán liquidated damages en la mercancía no devuelta.

Incumplimiento

- Si se presenta una petición de mitigación por escrito, será revisada por el Oficial de Multas, Sanciones y Decomisos.
- Si la importación se introdujo correctamente, y no había intención de defraudar o retrasar el pago de impuestos, el oficial puede cancelar la responsabilidad o asesar una multa menor si:
 - El artículo habría tenido derecho a la entrada sin pago de impuestos como productos americanos exportados y devueltos.
 - Si el artículo ha sido exportado o destruido bajo supervisión aduanera no dentro del período de tiempo permitido, pero el retraso fue en beneficio de los Estados Unidos o fue provocado en su totalidad por circunstancias razonablemente fuera del control de las partes interesadas.
 - Si el artículo fue exportado o destruido en el plazo permitido pero no bajo supervisión aduanera y pruebas documentales satisfactorias de exportación real, se entregan junto con una explicación completa por parte del solicitante de la falta de obtención de la supervisión de aduanas.
 - Tras el pago de un importe equivalente al doble de los impuestos.

Corrección de entrada (PSC) para el TIB

- Los cambios en los elementos de datos se pueden realizar a través de PSC.
- Un PSC no puede cambiar una entrada TIB a otro tipo de entrada, ni un PSC puede cambiar una entrada no TIB a una entrada TIB.

Procedimientos de cierre del TIB

- Cuando se han exportado mercancías, los documentos de prueba de exportación pueden presentarse a través de documentos en papel o a través del Sistema de Imágenes documentales (DIS).
 - Un Formulario CBP completado 3495 Solicitud de Exportación de Artículos bajo fianza especial, (sólo si la mercancía fue designada para examen).
 - Cualquier otro documento relevante.
- Una vez que se ha cargado correctamente los documentos, se debe dar un paso adicional en ACE seleccionando "Cierre".
 - Esto notificará automáticamente a CBP que hay un cierre TIB para revisión/procesamiento.
 - Una vez que se haya dado este paso, recibirá una notificación de aceptación.
- El incumplimiento de la medida adicional pondrá al importador en riesgo de recibir liquidated damages.

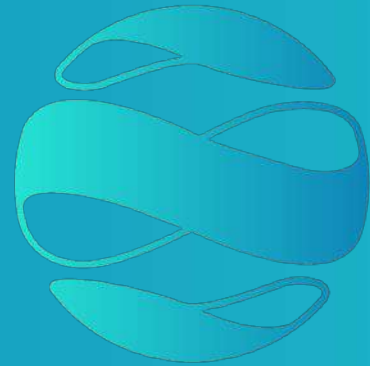
Si existe transformación.

- Se realizará una contabilidad completa a CBP para todos los artículos, desperdicios y pérdidas irre recuperables resultantes de procesamiento.
- Serán exportados o destruidos bajo supervisión de CBP dentro del período del TIB.
- Puedan pagarse impuestos sobre desperdicios determinados al momento de la importación.

Violación anticipada

Antes de que expire el período de fianza, el importador/declarante debe presentar una notificación por escrito a CBP junto con el paquete del entry summary y pago por el monto total de la fianza.

Tras la presentación del pago del incumplimiento anticipado, el importador ha renunciado a su derecho a recibir un aviso de reclamación por liquidated damages y no tendrá derecho a solicitar una cantidad mitigada.



Global
Alliance

¡Gracias!

Adrian Gonzalez

Presidente

agonzalez@global-as.net

001 956 340 0990

www.globalalliancesolutions.com



A One Solution *Approach To* International Trade

- ~ *United States Customs Brokerage*
- ~ *Mexican Customs Brokerage*
- ~ *Trade Compliance Consulting*
- ~ *Warehousing and Distribution*

ADRIAN GONZALEZ
President



agonzalez@global-as.net
+1956 340 0990



TLC MAGAZINE MÉXICO
**HAGAMOS
UN TRUEQUE**
PODCAST DE TLC MAGAZINE MÉXICO



Escúchanos en:

